

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

MADRID

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 2 rs. trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal 36; en Ultramar 60.

AÑO VII.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico á 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN real línea á los suscritores y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales.

OBSERVACIONES.

El POPULAR no se publica los días festivos de la Republica y Administracion, calle del Prado, núm. 45, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no tengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 reales y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipacion.

NÚM. 1849.

A LOS ANUNCIANTES.

No serán válidos los recibos que por la insercion de anuncios de este periódico, aparezcan sin el sello de la Administracion. El que está autorizado para admitir anuncios como agente de este periódico, es don Antonio Escamez.

LA VOZ DE CUBA.

Mas de seis años han transcurrido desde que un abogadillo sin plintos de Bayamo, llevado de ciega ambicion, que por su talento no podía satisfacer, dió el grito de insurreccion en los campos de Yara, insurreccion funesta que ha hecho retroceder más de diez años la creciente prosperidad de Cuba, cuya población y riqueza aumentaban en proporcion ventajosa á la misma Union americana.

La nacion española, siempre generosa en aquella Isla, per disminuir su presupuesto de gastos, no habia enviado al ejército de Cuba los reemplazos naturales, descendiendo á 11 ó 12 mil hombres, en lugar de los 25 mil que formaban su plantilla. Ni un soldado se veia desde Punta Maiz al Cabo de San Antonio, y la guarnicion de las cabeceras como de las plazas militares, no llegaba á la mitad de su contingente.

Esta coyuntura aprovecharon algunos ambiciosos, tal vez por creponer sus caidas fortunas, los Céspedes, Aguilera, Agramonte, Figueredo, Quesada y Arango, para reproducir la infame traicion de Lopez y Crittenden, que España castigó con oportuna energía, su blevando los campestres y los negros de Vuelta Arriba, de los departamentos Oriental y Central, á nombre de una revolucion cuyas ideas habian triunfado en la Peninsula: que todo conspira ba contra la ineficaz conducta de los insurrectos, para que no tuvieran pretexto alguno.

Los sublevados, hallando un campo franco de centenares de leguas y bos ques espesísimos para segura guardia, crecieron con la impunidad; el Camagüey secundó sus proyectos, pudieron extenderse hasta las Cinco Villas; y si bien las cabeceras de distrito permanecieron leales, á excepcion de Bayamo, patria de Céspedes, y no pocos campesinos sacrificaron su bienestar por la honra de España, sin embargo, era ya tarde cuando el Gobierno de Madrid comprendió su error, el fatal descuido con que habia mirado el ejército de aquella Isla, y las condescendencias que habian aleitado la llama encendida.

De entonces acá, un lago de sangre separa los sublevados de los leales; saqueos y asesinatos horribles harán eternamente odioso el recuerdo de los facciosos, y, antes debemos perecer todos los españoles, que consentir que los fieles de la Isla mueran al filo de los machetes de estos asesinos, y que nuestra honra sea pisoteada, no solo por sus infames libelos y la tenacidad de sus propósitos, sino por ninguna nacion de América, cualquiera que sea, que cobije sus armas.

Contar las vicisitudes de esta guerra, los crímenes de los sublevados, los incendios de propiedades é ingenios, detallar su obra de devastacion llevada á todas partes que les ha sido posible, sería demasiado prójigo; como la historia de nuestros gloriosos hechos de armas y los heroicos esfuerzos de los voluntarios que á millares han sellado con su sangre la causa de España. Sólo haremos notar que la inmensa parte de la Isla y su porcion más poblada y rica, ha per-

mancido leal, siendo vanos cuantos esfuerzos han intentado los insurrectos en las jurisdicciones de Vuelta-Abajo, que no han vacilado un momento en empuñar las armas contra las bandas de los asesinos que amenazaban sus propiedades como manadas de buitres, yendo á engrosar las filas de los voluntarios, de sus hermanos; acreedores por su heroico comportamiento á la gratitud eterna de la madre patria.

La parte sana de la Isla, la que no desea que su patria desfallezca como Jamaica, y sea juguete de perturbaciones constantes que anularian su comercio; los que ven con horror que Cuba, tan feliz bajo el dominio de España, se convierta en un Haiti y Santo Domingo, han estado siempre de nuestra parte, de suerte, que la insurreccion cubana es en un todo contra Cuba, es al pié de la letra antieubana.

¿Quiénes sino los mismos cubanos han mantenido la integridad de la metrópoli?

Por cada voluntario que de España ha ido á la Gran Antilla, no ha proporcionado la Isla de tres á cuatro? De mas de cien mil de que se componia hace poco el ejército de aquella Isla, 80 mil no eran insulares? ¿Dónde está, pues, su popularidad y arraigo en la Isla?

Cuando estalló la insurreccion mejicana, los militares insulares abandonaron nuestras filas para izar el pendon insurrecto. Y turbide, el futuro emperador de Méjico, era brigadier de nuestro ejército, como Lopez de Santa Anna, y capitanes eran del regimiento la Reina Aldama, Allende y Abasolo. Militares del ejército español fueron los jefes de la insurreccion sud-americana, los Bolívar, Mosquera y Castillo. ¿Ha sucedido otro tanto en la sublevacion cubana? No ciertamente; antes han peleado denodadamente á favor de la metrópoli los militares naturales de la Isla el general Ferrer, los brigadieres Acosta, Alvarez y Ampudia, el coronel de ingenieros señor Villalon y muchos otros que podríamos citar.

Faltos de apoyo en el país, comprendiendo su impopularidad y que son profundamente odiadas, no han vacilado por fin los insurrectos en vender su patria á los Estados Unidos, y exponer la Isla á los azares de una invasion. ¿Qué inmensa responsabilidad caerá sobre estos desdichados, si hubiesen entregado su país á la patria de Monroe, á la raza anglosajona eterna enemiga de la raza latina, á los yankees que, como todo pueblo jóven, tiene una ambicion desmedida y aspira á poseer la Isla. Hlave del Golfo mejicano y continela avanza? de la América española, que no tardaría en ser victima de la sirena del Norte que hoy la halaga con palabras de independencia y salvaje orgullo?

Es preciso, por tanto, que estos desdichados no lleven por más tiempo, nuestro nombre á mal traer por los países de América; que la insurreccion cubana no sirva de bandera electoral para los Grant ó los Grenley; que termine este escándalo; que se castiguen las expediciones despachadas desde New York á vista de las autoridades; que se ponga coto á sus desmanes; que se extermen estas bandas de asesinos que infestan la Isla de Cuba.

Para lograrlo no ha de perdonar medio alguno el Gobierno, reforzando aquel ejército de suerte que se puedan emprender operaciones decisivas. A ello se prestan las autoridades militares que están hoy al frente de la Gran Antilla: jamás Cuba les habia tenido más enérgicas, más interesadas por su bienestar, más deseosas de terminar la guerra

Bien lo han comprendido los insulares leales, y los nombres de Valanaseda y Carbó son para ellos tan queridos como terror para los insurrectos. Conociendo sus sus recientes esfuerzos; de insurreccion que tan osada se presentaba, al tomar aquellos el mando, ha sido ya humillada, arrojada de la llanura y relegada nuevamente á la manigua. Valanaseda y Carbó son hoy garantía de paz, prenda de seguridad para aquella Isla, y en ellos tienen depositada omnimoda confianza.

Comisiones de todos los distritos, la prensa de todos los matices, los voluntarios, los habitantes de la Habana: todos los días están dando á sus autoridades muestras del alto concepto que les merecen, y de la profunda gratitud á sus nobles esfuerzos. ¡No ahoguemos nosotros desde aquí el vigor que allí se ha desplegado; no cortemos en flor tan halagüeñas esperanzas!

Dos omisiones reglamentarias se han cometido en asuntos del mayor interés para el público, segun vemos en uno de nuestros colegas.

Es la una, relativa á los ejercicios de oposicion á cátedras, pues disponiendo el reglamento que se publiquen los nombres de los individuos que han de formar el tribunal antes de que termine el plazo, para que los aspirantes presenten sus solicitudes, ha terminado aquel, sin que se cumpla con aquella formalidad.

Consiste la otra, en que la seccion de Sanidad, á pesar de lo avanzado de la estacion, parece que no ha cumplido el artículo 20 del reglamento de baños vigente, que prescribe el que todos los años, un mes antes de abrirse los establecimientos balnearios, se publique un estado de los mismos, en que conste su clasificacion é importancia, el nombre del médico director y otras circunstancias interesantes para los que deseen utilizar estos medios de curacion y reconstitucion fisiológica.

Esperamos, por lo tanto, que se subsanen en lo posible las dos faltas mencionadas, pues creemos que aún es tiempo de hacerlo.

En una correspondencia de Barcelona, que publica *El Imparcial*, leemos que la torre de Solsona es un pequeño fuerte mucho más bajo que el castillo de la Seo de Urgel. El corresponsal está en un error, porque dicha torre, no solo no está mucho más baja sino que tiene algunos, aunque pocos metros más de elevacion, estando en la misma línea del castillo con el que comunica por un camino cubierto.

Monfarré es un villorrio, añade el corresponsal, situado en la misma loma que la ciudadela, pero mucho más baja tambien que ésta, y distará de ella unos 3.000 metros.

Creemos que el corresponsal ha puesto un error más, pues escasamente distará los 300 metros, y poco más tendrá toda la línea. Tampoco es cierto que esté la poblacion mucho más baja.

Segun dice un periódico, se ha verificado no ha mucho una subasta particular, logrando que la rica casa inglesa Williams Mas Murray dé 20.000 duros al año por el esparto de una finca que hasta ahora se vendia por 20.000 reales anuales. Es de advertir que la citada casa ofrece mejores ventajas por sostener un contrato que les asegure materias para la fabricacion de papel, que despues nos importará á buenos precios.

No nos sorprende este aumento de precio, lo que si nos maravilla es la falta de los habitantes del país, que te-

niendo en sus montes una riqueza inapreciable, la desconocen y dejan no solo sin cultivo los espartales, sino que los destruyen y arrancan las matas. ¿Quién puede calcular los millones que podrían sacar los alicantinos, murcianos y almerianos de sus espartos en la vastísima zona que ocupan?

Casi todos los premios, incluso el mayor, del sorteo de la loteria celebrado ayer, han caido en Madrid.

Con este motivo, el director con laudable celo, se acercó en persona á las administraciones favorecidas á avisarles se abonarian en el acto los premios, si se presentaban los interesados.

La Liga de contribuyentes de Cádiz ha dirigido una exposicion al ministro de Ultramar, demostrando los perjuicios que ocasiona la real orden que dispensa el pago de derechos á las mercancías que se conduzcan de los puertos españoles á aquellas islas por la vía de Suez en buques nacionales, aun cuando la mayor parte de la travesía la hayan efectuado en bandera extranjera.

No comprendemos el interés que ve dicha Liga, como no sea en lo que se refiere á la travesía en bandera extranjera, lo cual puede ser ocasionado á fraudes. ¿Qué quiere la Liga, que nuestro comercio con Ultramar, de cabotaje, se convierta en extranjero como si fuera inglés ó norte-americano?

Por la direccion del ramo, se han dado las órdenes oportunas, á fin de que los premios de la loteria, se satisfagan en lo sucesivo al día siguiente de verificado cada sorteo.

Esta disposicion, hora á las autoridades administrativas de donde procede.

No se han confirmado los rumores que, con insistencia, circularon anoche respecto de haber sido suspendida *La Patria*, puesto que este apreciable colega ha visitado hoy nuestra redaccion segun costumbre, de lo cual nos alegramos.

Segun noticias que tiene un colega, parece que, atendiendo el señor ministro de la Guerra las acertadas observaciones que se le han hecho por cierta elevada corporacion, se propone reformar de una manera mas en armonía con el espíritu del ejército, las últimas disposiciones publicadas sobre justicia militar.

Es verdaderamente digno de llamar la atencion del Gobierno el celo é interés con que han procedido las autoridades superiores de Leon, tanto la militar como la civil, en todas las operaciones de la última quinta, y los resultados tan altamente satisfactorios como eficaces que han obtenido.

Pocas provincias habrá seguramente, que como la de Leon, hayan podido llevar á cabo los trabajos de la quinta con menos complicaciones, y con más facilidad, proporcionando hombres y dinero al Gobierno, para auxiliar al ejército liberal en la campaña en que se halla empeñado contra los carlistas.

Los siguientes datos demuestran, mejor que cuanto pudiéramos decir, lo anteriormente referido.

El contingente señalado á la provincia de Leon ascienden al número de 1.761 hombres, y han sido entregados en caja 2.084, en la forma siguiente: 162 redimidos, antes de ingresar en caja, y 76 despues, lo cual ha dado un ingreso al Tesoro de 1.190.000 reales. Han sido declarados exentos 404; alistados para Ultramar, que ya marcharon, 4; destinados al provincial de Palencia 37; al batallon sedentario 50; al de los de Valladolid 1.344; disponi-

bles para marchar 2, y con recurso pendiente 5.

Además, el día 2 del actual se mandaron á Valladolid 89 hombres de reservas anteriores, sobre unos 100 próximamente que marcharon anteriormente al mismo punto.

Nuestros lectores podrán observar que en el anterior estado no figura ninguna partida por prófugos, lo cual, no deja de ser un hecho notable, pues pocas provincias habrá ó acaso ninguna, que puedan señalar este caso excepcional.

Tan felices resultados, así como el haber limpiado la provincia de Leon, de las gavillas de latro-faciosos que la infestaban se deben á la energía y actividad desplegadas por su digno comandante general, brigadier de los más antiguos del ejército, señor Souza, y tambien á las acertadas disposiciones del señor gobernador civil.

Autoridades que así cumplen con los deberes de su cargo, son las que necesitan los pueblos, y para las que nunca faltarán, de parte de los hombres independientes y amantes de la ley, justos y merecidos elogios.

La Iberia, El Imparcial y La Prensa dedican largos sueltos á la disminucion de ingresos de la renta de aduanas en los últimos primeros meses del año, comparados con los mismos meses del año anterior. Nosotros fuimos los primeros en consignar esta diferencia, y consagramos á ello dos artículos; pero no venos en ello ocasion de dirigir apasionados ataques á la situacion, como hacen los periódicos indicados.

Esta diferencia se explica en nuestro concepto perfectamente por las dos causas que ya indicamos. Es la primera la guerra civil que, como es natural, se deja sentir más, aunque disminuya, como se ve con el tiempo la paralización de los negocios toma proporciones, y se van agotando cada vez más las fuerzas vivas del país.

Agrego se á esto que el sesgo de la guerra en dichos meses no era nada agradable, por la demora de las operaciones que exigian los necesarios preparativos de una campaña activa, cuyos resultados estamos tocando. Con este motivo fué conveniente concentrar todas las fuerzas para libertar á Pamplona, distrayéndose de su servicio ordinario los individuos de estas fronteras y las costas. Y esta es la segunda causa de la disminucion de los ingresos de la renta en Aduanas.

Nosotros creemos que la exportacion é importacion (si han disminuido), ha sido en poca escala, aprovechando algunos comerciantes la retirada de los carabineros.

Suponer, como hacen los periódicos aludidos, que los comerciantes abandonan sus negocios é intereses por oposicion al Gobierno ó alguna otra causa relacionada con la situacion, es razonar lastimosamente.

La Epoca cree que la causa de la baja consiste en que los comerciantes, que aguardaban la reforma arancelaria para 1.º de Julio, se han abstenido de hacer sus compras hasta el momento en que pudieran introducir las con mayor ventaja; así es que, decretada la suspension de la reforma, han producido los ingresos de aduanas en el mes de Julio último (dato oficial), *millon y medio de reales* más que en igual mes del año anterior.

No nos parece muy verosímil la apreciacion de *La Epoca*, pues los negocios son demasiado perentorios para poder aguardar tantos meses. El aumento de ingresos en el mes de Julio, es consiguiente á la estacion y así acontece todos los años.

Como quiera que dentro de pocos días, según autorizados informes, se publicará oficialmente la recaudación general de todas las rentas del Estado, esperamos que esto se realice para poder emitir nuestro juicio y hacer comparaciones con la debida exactitud.

Interin, pedimos al Gobierno dedique nuevamente, como ha comenzado a hacerse, las fuerzas de carabineros a la vigilancia de las costas y de las fronteras.

Los individuos de la minoría de la subcomisión constitucional, residentes en Madrid, han rogado a un colega manifestara que es completamente inexacta la relación que publica anteanoche *La Epoca* sobre las frases porque ha pasado la redacción de su voto particular y sobre sus supuestos autores.

La Epoca añade que sus noticias procedían de un conducto tan fidedigno que no titubea, á pesar de la negativa de los individuos de la comisión, en aceptarlas y tenerlas como buenas.

Esto se parece á la noticia de *La Prensa* sobre el señor Ferrer del Rio, y va picando en historia.

La Epoca y La Correspondencia de España publicaron ayer un suelto, casi idéntico en los terminos, referentes á la noticia de *La Prensa* sobre el señor Ferrer del Rio. Como *La Prensa* insistía en que era verdad su versión, los empleados de la Biblioteca afirman que no solo no debía devolverse por la familia del ilustre finado documento alguno, sino que nunca el señor Ferrer tuvo ningún manuscrito de aquel establecimiento.

Como *La Prensa* decía anteanoche que, si se la provocaba, citaría nombres propios, creemos que la provocacion no puede ser más directa para cumplimentar su amenaza.

La nota publicada por el *Journal Officiel* del día 1.º con referencia á España, dice así:

«Muchos periódicos dirigen hace tiempo ataques violentos contra el Gobierno con motivo de la política que sigue en sus relaciones con una potencia vecina y amiga.

Esos ataques son tanto más lamentables cuanto que tienden á debilitar la autoridad del Gobierno ante las potencias extranjeras, representando su política como contraria al interés del país, cuando es la verdad que está dictada por los antecedentes y por la exacta estimación de sus deberes internacionales.

En presencia de esas polémicas, importa recordar á la prensa que no puede emanciparse, en el ejercicio de su derecho de discusión, de la moderación y mesura que se imponen particularmente á su patriotismo en las relaciones de Francia con el extranjero.»

La nota precedente es objeto de diversas apreciaciones por parte de la prensa de París, aunque la mayoría de los periódicos se ha colocado decididamente al lado del Gobierno de Versalles, contra el proceder incalificable de la union y algun periódico bonapartista.

Los ánimos han cambiado mucho en Francia con respecto á España, de algun tiempo á esta parte, á vista de la política sensata y formal que se ha iniciado, y los importantes triunfos obtenidos sobre las facciones.

Decíamos ayer con referencia á personas que se hallaban en muy cordiales relaciones con el señor ministro de Fomento, que no se tardaría mucho tiempo en habilitar el nuevo depósito de las aguas del canal de Lozoya, pero hé aquí, nuestro gozo en un pozo, como vulgarmente se dice, al leer en *La Correspondencia*, las siguientes líneas:

«El actual ministro de Fomento, señor Orovi, activa cuanto es posible la terminación de las obras del nuevo depósito de aguas del canal de Isabel II; pero como fácilmente se comprende, por grande que sea el deseo de dicho señor y sus delegados, aún han de durar bastante tiempo las obras á causa de los inconvenientes de cierto género con que se tropieza, y á pesar de los esfuerzos y asiduidad que en asunto de tanto interés muestra la actual administración.»

No pedimos imposibles, ni pretendemos tampoco que haga milagros el señor ministro de Fomento, pero como la cuestión de las aguas del Lozoya, puede llegar á ser de inmensa trascendencia para el vecindario de Madrid, deseamos que no se descuide el asunto, que no sufran dilaciones injustificadas la continuación de las obras, que se haga, en fin, cuanto se pueda, ya que dista mucho de ser exorbitante la cantidad que hay que gastar para llevar á cabo la completa terminación de aquellas.

Hemos recibido las siguientes cartas del ejército del Norte:

«Victoria 1.º de Agosto de 1876.
Señor Director de *El Popular*.

Mi querido amigo: Una nueva victoria alcanzada sobre las huestes de don Carlos es la que tengo que reseñar en esta carta, por más que ya el telegrama haya comunicado tan grata noticia.

El día 20 se puso en movimiento este ejército, fuerte de unos quince batallones; regimientos de caballería del Rey, Talavera y Pavia y artillería de montaña; ninguno sabíamos el objetivo que se proponía el general, por cuya razón todo se volvian comentarios. Puestos en marcha, comprendimos desde luego que cuando menos se iba á realizar un reconocimiento sobre las posiciones enemigas de Villareal. El desarrollo de las fuerzas sobre el terreno; la marcha ordenada y brillante de las mismas, nos inspiraba completa confianza en el éxito de la operación que se hubiera de intentar. Desdichado el flanco derecho de la carretera, y marchando por la extrema izquierda el general Maldonado; por la derecha el brigadier Prandergast y por el centro la brigada Pino, afecta al cuartel general, la mayor parte de los trabajos de atrincheramiento realizados por el enemigo, debían ser inútiles, como efectivamente así sucedió, y á la vista de Villareal dió principio la acción por medio de un vivo fuego de artillería, que muy pronto fué contestado por nuestros cañones: los pepinillos, como han dado en llamar nuestros soldados á los proyectiles Gúiwort, pasaban silbando sobre nuestras cabezas, sin que afortunadamente produjeran una sola baja.

Colocadas las tropas en posición, el general en jefe, cuya serenidad en el combate y distinguida pericia habia estado demostrando desde los primeros momentos, al mismo tiempo que ordenó el establecimiento de una batería que hostilizase las trincheras enemigas, además de otra que ya lo estaba realizando desde los primeros instantes, dispuso que la brillante brigada Pino tomase las trincheras formidables que el enemigo tenía á nuestro frente y cerros que dominaban la extrema izquierda del pueblo; los batallones cazadores de Barbastro y Ciudad Rodrigo y el regimiento de Castilla, que son los cuatro que componen la brigada del cuartel general, fueron los encargados de tan difícil y arriesgada operación.

Imposible parecía que nuestros soldados pudieran apoderarse de tan terribles obras de defensa, marchando en medio de un horrible fuego por un terreno lleno de dificultades y siempre subiendo por los cerros en cuyas cúspides estaban los carlistas dentro de sus trincheras; pero nada les arredró, y sin vacilar un solo momento y contestando apenas al fuego del enemigo, le arrebataron sus posiciones haciéndole huir en muchos puntos á la desbandada y ocasionándole bajas de suma consideración.

Ra preciso apoderarse también de una larga trinchera que dominaba la extrema derecha de Villareal, por donde penetra la carretera de Vitoria; para el efecto, el general en jefe ordenó que lo realizase el batallón de la Constitución, sin embargo de que el bravo regimiento de Castilla le precedía arrojando todas las dificultades á su paso; la trinchera fué tomada con la bizarría natural en nuestros soldados siempre que, como en esta ocasión, son bien dirigidos y mandados.

Yo no sé cómo encarecer mi admiración al contemplar el arrojo de la brigada del cuartel general mandada por el bizarro y sereno brigadier Pino; no sé cómo elogiar á los héroicos batallones de Barbastro y Ciudad-Rodrigo, mandados por los valientes tenientes coroneles Peirona y Breño, ni al valiente regimiento de Castilla á cuyo frente iba el coronel Ciriza, porque todos mis elogios serian páridos ante una bravura y serenidad tan extraordinarias.

El coronel señor Alberni llevaba una parte del mando de estas fuerzas, y le cabe por consiguiente también una parte de la gloria.

El excelentísimo señor brigadier Pino con su ayudante, el teniente coronel Quintana, oficial de estado mayor y otro que se hallaba á sus órdenes, dirige las fuerzas en medio de aquella nube de fuego de cañon y fusilería que intentaba, sin conseguirlo, contener la marcha de nuestros soldados procurando sembrar la desoacion y la muerte en nuestras filas.

Barbastro y Castilla por la extrema izquierda del pueblo, fueron los que entraron primero en él, y una parte del brillante regimiento de Pavia con el material y personal de la ambulancia de sangre, á cuya cabeza iba el señor inspector del cuerpo, don Vicente Perez, con los señores Poblacion, Alejo Rivera, Mendez y Cámara, atravesando por entre una lluvia de proyectiles, sin que ni á los jefes, oficiales ni sanitarios ocurriese la menor novedad. Inmediatamente y con una actividad que honra de un modo extraordinario á el señor inspector y á todo el cuerpo que dirige, quedó establecida la ambulancia en el edificio de la Alhóndiga, situado en la plaza, valiéndose para ello de los colchones, jergones, mantas, cabezales y sábanas de la población, de manera, que á la entrada del primer herido el hospital empezó á funcionar de una manera regular. Los médicos de batallón, admirables, con especialidad el señor Pereda y el señor Linares de Barbastro y Ciudad-Rodrigo.

El fuego seguía terrible en los cerros de la extrema izquierda del pueblo y trincheras situadas en la vertiente de las formidables posiciones de Arlabán; pero ningún obstáculo podía impedir ya la derrota total del enemigo. Ocho batallones con su dotación de artillería, los regimientos de Borbon y Arlabán, mandados por el cabecilla Péro, se opusieron á el paso de la brigada del

de Pino, y no pudieron conseguir otras cosas más que la derrota y la vergüenza. De entre los soldados de Barbastro hubo tres cuyo valor superó al de sus compañeros de una manera indescribible: se dirigieron solos y haciendo fuego á la trinchera que mas hostilizaba á su batallón, avanzando de una manera heroica en medio de horribles descargas, llamando la atención del enemigo, y dando un ejemplo de valentía sin igual; estos tres héroes cuyos nombres son Andrés Vallina Monzo, Rufo Rodríguez y Carmelo García Díaz fueron premiados anteayer por el general en jefe, á nombre de S. M. el rey, con la cruz laureada de San Fernando el primero, y cruces pensionadas del Mérito militar los segundos, hallándose las tropas de la brigada formadas en acto tan solemne y conmovedor. El general en jefe elogió á la brigada del cuartel general, á los héroes que en aquel momento la estaban representando, y terminó dando un viva á S. M. el rey que fué contestado con gran entusiasmo.

Decirte, amigo mio, la confianza que inspira nuestro dignísimo bravo y entendido general en jefe, sería tal vez exponerme á no expresarlo que este ejército lo quiere y respeta; expresarte hasta donde llega la confianza que también inspira el digno y valiente general O'Rian, sería caer en igual defecto; con tales generales y soldados la victoria nunca es dudosa.

A el anochecer cesó el fuego, quedando nuestras tropas en las posiciones conquistadas y las demás dentro de la población.

La mayor parte de las casas de la población habian sido abandonadas por sus dueños; solo veíamos mujeres ancianas, pocas jóvenes y algun niño; todos habian huido temiendo el severo castigo que merecian por su desobediencia y rebeldía.

Durante la noche, el personal de Sanidad se consagró á el perfeccionamiento y rectificación de curas; de manera, que mucho antes de que pudiera llegar la hora de transportar á Vitoria los heridos, estaban en condiciones completas de ser conducidos en los carruajes ó acémilas que previsivamente se habia ordenado llegasen á Villareal el día 30 por la mañana.

A las diez de esta, todos los heridos y enfermos de los respectivos cuerpos se hallaban en marcha para Vitoria, no sin que fuesen hostilizados durante la misma, por las baterías del enemigo, quien, á pesar de haberse indicado que eran los enfermos y heridos, no cesó de hacerles fuego de cañon.

A las diez y media emprendimos la marcha con tranquilidad, no sin que la facción dej se de hostizar nuestra retaguardia con sus ya célebres pepinillos, sin que ocasionasen más desgracia que unos cuantos heridos sin importancia.

La caballería roja, como llamamos aquí á los húsares de Pavia, y que pertenece á la brigada del cuartel general, se condujo admirablemente. Damos la enhorabuena á su valiente coronel señor Loresecha.

Ya sabrás la derrota de los carlistas en Viana y en las alturas de Valmaseda; pero como no las he presenciado, me limito á indicar la noticia.

Una indicacion para concluir: Villareal dejó de ser población carlista; y el viajero al contemporáneo podrá exclamar: «malé los los que la guerra quieren.»

Conservate bueno y queda tu afectísimo, L.

Viana 1.º de Agosto.—Mi querido M: Felicitemonos mutuamente. Nuestro Geron ha ahadido una hoja más á su gloriosa corona de laurel. Voy á ver si te puedo historiar el hecho, sin perfiles, pero con exactitud.

Después de marchas forzadas llegó nuestra brigada, que la manda el entendido brigadier Córdoba, á Logroño y ya el cabecilla Pérola habia tenido la precaucion de retirar las baterías con que molestó á la liberal ciudad, repugnando con sus fuerzas compuestas de seis batallones, entre ellos 3.º y 5.º de Navarra, hacia Viana.

Convencidos estábamos todos que en tan ventajosas posiciones, habia de esperar el célebre cabecilla, aunque no fuera más que por vengar su derrota del Condado de Treviño. Salimos, en efecto, los cuatro batallones, seis piezas y cuatrocientos caballos que componen nuestra brigada, y pronto comprendimos que desalojar al enemigo de sus formidables posiciones era nuestra misión, difícil ciertamente.

Al regimiento de Geron le cupo la honra de ir de vanguardia, y á su segundo batallón de extrema de aquella; recibió este orden de desalojar al enemigo del pueblo, y pocos minutos bastaron para que el heroico batallón cumpliera como acostumbra siempre á cumplir su arriesgada empresa.

Aunque las tropas del carlismo eran numerosas y de lo más escogido, fueron completamente arrolladas, no pudiendo resistir el empuje de nuestros valientes soldados que, después de hacerles desalojar la población, los persiguieron en su huida, favorecidos ya en el llano por dos bravos escuadrones de Numancia, que probaron ser hermanos de los memorables lanceros del Rey.

¡Qué más te he de decir, mi querido M: La victoria fué tan completa como nosotros mismos podíamos desear, y su resultado para el enemigo te lo harán comprender sus bajas, consistentes en sesenta muertos vistos, más de 300 heridos y 140 prisioneros. Nuestro regimiento regó también con su sangre, y en particular el segundo batallón, la planta de sus laureles: tuvimos ocho muertos y 40 heridos. En resumen, nuestras pérdidas, aunque siempre sensibles, fueron insignificantes.

¡Ayuntamiento de Madrid!

¡Cuánto he sentido no tener á mi lado! La caballería brillante de la infantería llena de heroico entusiasmo, y nuestro regimiento de Geron... que te he de decir de él? El mismo de siempre. Los soldados manobraron como pudieron haberlo hecho en un simulacro: la oficialidad estimulando con su bizarro comportamiento. El teniente coronel Luque, tan bravo, tan sereno como siempre y como de costumbre en el sitio de más peligro, y nuestro dignísimo brigadier Córdoba, respondiendo cumplidamente con sus acertadas disposiciones, al elevado concepto que nos merece.

¡Llor eterno á tan valiente ejército! Con soldados como los del regimiento de Geron, se va al fin del mundo.

Te abraza tu buen amigo y compañero.—R.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publicó los decretos nombrando los gobernadores y concejales cuyos nombres dimos á conocer á nuestros lectores; el resumen de las resoluciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia, referentes al personal de jueces de primera instancia y el parte detallado de la toma del Colado.

También publica dos reales decretos del ministerio de Fomento, resolviendo que no procede aumentar, por ahora, el número de corredores de comercio de San Sebastian, y acordando que se aumente hasta dos el número de corredores intérpretes de navio en Huelva. Y últimamente publica el resumen del real decreto nombrando al R. P. Fray Pedro Payo para la iglesia y obispado de Cebú en las islas Filipinas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BARCELONA 3.—El *Diario de Barcelona* dice en su última hora que ayer tarde llegaron á aquella ciudad 162 carlistas de los que se presentaron en Mataró, entre ellos varios oficiales.

El *Diario*, refiriendo el ataque del general Weyler contra Alvarez y Adelantado á los que castigó tan duramente como es sabido, publica el siguiente hecho que sucedió en la misma acción.

Un batallón carlista levantó las calzas al aire en señal de rendirse, y al ir nuestros soldados á recibirles, fueron objeto de un brusco ataque, trabándose entonces un lucha sangrienta á brazo partido.

Se asegura que el cabecilla Rafael Tristany ha ofrecido hallarse en Cataluña el día 8 del actual.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 1740 papel.

VIENA 3 (tarde).—La misión del obispo de Morla cerca de los insurrectos de la Herzegovina, ha tenido un éxito satisfactorio.

La mayor parte de los insurrectos han depuesto las armas.

ATENAS 3.—En las elecciones las constitucionales han alcanzado una gran mayoría, siendo elegidos el primer ministro Tricoupis, y los antiguos ministros Bulgaris y Lelegeorgis.

VERSALLES 3.—Sesion de la mañana. La Asamblea ha adoptado sin discusión la primera deliberacion del proyecto relativo á la union postal internacional.

Sigue la discusión del presupuesto.

VERSALLES 3 (noche).—Sesion de la tarde. La Asamblea ha aprobado el presupuesto y un crédito supletorio de 300 mil francos para socorrer á los emigrantes españoles.

Mañana habrá sesion para discutir la cuestion del ferro-carril de la gran circunvalacion de París.

En la reunion del centro izquierdo el presidente Laboulaye, afirma la union de ambas izquierdas, y espera que las elecciones se verifiquen á fines de 1876.

PARIS 3.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés 66.45.
El 4 1/2 á 97.50.
El 5 á 105 15
Exterior español á 21 3/8.
Consolidados ingleses á 94 9/16.
En el bolsin se han hecho:
Exterior español á 21 1/2.
Interior á 18 7/8.

VIENA 4.—Ha llegado el príncipe de Serbia y visitado al emperador de Austria.

Este le ha expuesto la necesidad de que la paz sea conservada y de que la Serbia se mantenga en una actitud conveniente.

PARIS 4.—La reina doña Isabel de Borbon ha hecho escribir al *Figaro* desmintiendo la noticia dada por este periódico, sobre ruptura entre dicha señora y su hijo.

VERSALLES 4 (noche).—La Asamblea ha suspendido sus tareas despues de haber aprobado la ley del ferro carril al rededor de las fortificaciones estensas de París.

La comision permanente se reunirá el 10 y el 15 de cada mes.

NURVA-YORK 4.—Ha dejado de llover en el Poniente.

Signan creciendo el Misissipi y el Ohio.

Hay pérdidas de consideracion en el Hillinois.

La cosecha del algodón es muy abundantemente con el señor ministro de Fomento una comision de la diputacion provincial de Madrid, habiendo legado á una buena inteligencia acerca de la manera de sostener las clinicas.

Ayer fué admitida por el Tesoro una proposicion presentada al mismo para entregar desde luego en metálico, con exclusion de valores, cierta cantidad, recibiendo el interesado en equivalencia un pagaré á seis meses fecha, sin garantía alguna.

NOTICIAS GENERALES.

La ronda de Vich se ha apoderado en Torelló del recaudador carlista del Vallés, teniente coronel en la faccion.

Los cabecillas Dorregaray, Adelantado y Alvarez, son los que mandan las cuatro partidas en que se han dividido los carlistas. Créese que las facciones que se han corrido á la provincia de Geron son las de Alvarez.

De todos los soldados que quedaron heridos en el sitio de Miravet, y que actualmente se hallan en el hospital de Tarragona, no ha fallecido ninguno, y en breve tiempo podrán salir nuevamente á campaña.

El *Oidium* ha destruido casi toda la cosecha del vino del término de Tarragona.

Una desgracia acaba de ocurrir en la escuadra francesa del Mediterráneo. Regresaba de Esmirna á causa del cólera, y al llegar á las aguas de Córcega, á la vista de Bastia, donde iba á dar con licencia temporal á los marinos pertenecientes á dicha isla, y en el momento en que empezaba á ejecutar la maniobra, el aviso el *Forfait* fué herido por una bala del almirante jefe de la escuadra, baron de La Ronciere. Este buque debió pasar por detrás de los demás buques en marcha para evitar todo encuentro; pero en su precipitacion para acudir al llamamiento del almirante, el comandante del *Forfait*, pasó por delante de la línea. Una de las fragatas acorazadas chocó con su espalon contra el costado del aviso y le abrió tan grande brecha que quince minutos despues este buque se iba á pique.

El mar en aquel punto es muy profundo y se procedió sin pérdida de tiempo al trasbordo de la tripulacion. Afortunadamente no pereció ningún tripulante, pero el comandante será sometido á un consejo de guerra y es probable que pierda su carrera.

Se halla vacante en el distrito de la Audiencia de Sevilla, el registro de la Propiedad de Huelva, de segunda clase, con fianza de 2.500 pesetas, el cual ha de proveerse por traslacion, debiendo presentarse los aspirantes al mismo sus solicitudes al presidente de la referida audiencia, dentro del término de 30 dias naturales, ó improrrogables, contados desde el de la fecha.

Son de tanta importancia los servicios prestados en el último mes por los buques guardacostas destinados en nuestros mares á la persecucion del contrabando, que para que nuestros lectores puedan apreciarlos, sinó en sus portafolios, en totalidad, bastará decirles que no bajarán de cuatro millones el valor de los efectos de ilícito comercio aprehendidos por los diez cascos que han verificado las detenciones.

Con el fin de atender á la continuation del pago de los bonos de la primera serie amortizados por sorteo y de los intereses vencidos hasta 31 de Diciembre de 1872 que quedaron por satisfacer al suspenderse aquel en Febrero de 1873, la direccion general del Tesoro ha dispuesto que los tenedores de facturas que comprendan las clases de valores que antes se espresan, se presenten desde el día de hoy en la seccion de bonos y billetes de esta oficina general, de una á cuatro de la tarde, con objeto de que por la misma se tome razon del importe de dichas facturas para ordenar despues su pago los sábados no feriados de cada semana, con arreglo á la práctica establecida en casos análogos.

Se ha concedido autorizacion para el ensanche del puerto de Laredo, tomando las dos zonas conocidas con los nombres de Canto y los Terreros.

La consagracion del obispo preconizado de la diócesis de Santander, licenciado don Vicente Calvo y Valero, se efectuará el mes de Setiembre en Sevilla, su pais natal.

La *Iberia* dice que el *Diario de Valencia* ha sufrido un completo cambio de redaccion, pasando á ser órgano de su fraccion en aquella ciudad.

El día 1.º del corriente falleció en Oviedo, donde se hallaba accidentalmente y ya en mal estado de salud, el mariscal de campo, brigadier de ingenieros, señor Campuzano.

El *Tagblatt* anuncia que el príncipe Hohenzoln ha sido nombrado vice-canciller. Radowitz le reemplazará en la embajada de París.

Los relojes públicos de París serán movidos por telegrama conforme al del Observatorio si se adopta el informe de un ingeniero que propone unir aquel al del Luxemburgo y luego este con todos los de la ciudad.

El reloj del Observatorio que sirve de base á todos los estudios y cálculos astronómicos está colocado en las catacumbas para evitar la trepidacion y no tiene más error que el de una fraccion de segundo por año.

Ha sido suspendido nuestro colega de Reus, *Las Circunstancias*.

Lo sentimos.

Ayer tarde conferencia muy detenidamente con el señor ministro de Fomento una comision de la diputacion provincial de Madrid, habiendo legado á una buena inteligencia acerca de la manera de sostener las clinicas.

Ayer fué admitida por el Tesoro una proposicion presentada al mismo para entregar desde luego en metálico, con exclusion de valores, cierta cantidad, recibiendo el interesado en equivalencia un pagaré á seis meses fecha, sin garantía alguna.

A las cinco menos cuarto de ayer tarde se reunió el Consejo de ministros en la presidencia.

La Asamblea francesa aprobó el 31 de Julio la ley sobre el examen de las actas electorales de los consejeros generales. La ley hace al Consejo de Estado juez único de las reclamaciones que se susciten contra las elecciones departamentales. La sola excepción para la autoridad soberana del Consejo de Estado será cuando la reclamación verse sobre la incapacidad legal del elegido, en cuyo caso el Consejo de Estado deberá aguardar la decisión de los tribunales.

Los periódicos de Barcelona recibidos ayer insertan la siguiente comunicación que al llegar á Cataluña el general en jefe del ejército del Centro, señor Jovellán, ha dirigido con fecha 28, desde Lérida, á las autoridades militares y tropas de Cataluña:

«Excmo. Sr. Por invitación del general en jefe del ejército de Cataluña y disposición del Gobierno, entro á tomar el mando de la parte meridional del Principado mientras aquel señor general esté personalmente dedicado al importante sitio de la Seo de Urgel. Saludo con este motivo á todas las autoridades y á las bizarras tropas de Cataluña que han de compartir fraternalmente con las del Centro las penalidades, los peligros y la gloria de la presente campaña.

Ninguna particular advertencia tengo que hacer á los jefes militares: continuarán siguiendo en todo el mismo sistema establecido por el distinguido general que viene haciendo tiempo desempeñando con tanta reputación y lustre de las armas del mando superior de Cataluña. Y espero del celo e inteligencia de estas autoridades la mas activa cooperación para el mejor resultado de las nuevas operaciones. Lo digo á V. E. para su conocimiento y el de todas las autoridades á sus órdenes, sirviéndose además transmitirlo á los jefes de las columnas que operan en ese distrito.»

El delito de los presos que se escaparon en Naharros anteayer tarde, es el de robo en cuadrilla á varios vecinos de la villa de Alberca, en la noche del 24 de Enero de 1874 y además otro robo en el partido de Ocaña.

Noticias de Paris dicen que el gran duque Constantino es esperado el sábado, y que va á representar al czar en el congreso geográfico. También es esperado el duque de Coimbra.

Segun se sabe por carta de Berlin, el emperador Guillermo estará de regreso el 9 de Agosto. Residirá en el castillo de Babelsberg, donde la emperatriz Augusta se le reunirá.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido los siguientes reales decretos relativos á nombramientos de canónigos:

De Burgos, á don Gaspar Bono y Serrano; de Granada, á don Diego Morales Talaverano, á don José Rodríguez Pallacer y á don Cristóbal Auriolles; de Sevilla, á don Eduardo Valverde y Cazorla y á don Francisco Sanchez Izurrez; de Tarazona, á don José María Riquelme, á don Manuel Membrado y Sanz, á don Andrés Gomez de Somorostro, á don Hilario Blanco, á don Juan Ródenas, á don Nicolás Zabalzost y á don José Sayol de Echevarria; de Toledo, á don Antolin Barbajero, á don Felipe Montalban y á don Mariano Herrero; de Valencia, á don Godofredo Ros y Biosca, á don Enrique Rivera y Palma y á don Salustiano Real de Mora, y de Zaragoza, á don Gaspar Romero Fernandez y á Joaquín José Carranga.

Han sido nombrados administradores de bienes embargados á los carlistas: en la provincia de Avila, don Mariano Bernabé; de Burgos, don Domingo Ayuso; de Baleares, don Felipe Calá; de Badajoz, don Leopoldo Agustín Rodríguez Sedano; de Cádiz, don Isidro Reimundo; de Córdoba, don José Pereira; de Guadalupe, don Mariano Trillo; de Jaen, don Manuel Vilches; de Logroño, don Gabriel Fernandez Angulo; de Orense, don Vicente de Soto; de Sevilla, don Gumersindo Zamora; de Toledo, don Saturnino Palacios; de Gerona, don Miguel Nieto, y de Lérida, don Casimiro Alsina.

Las averiguaciones practicadas por orden del señor Elduayen, han dado el convencimiento de que no resulta cierta la noticia que ha circulado por la prensa relativa á haber intentado envenenarse una joven dentro del edificio del gobierno civil.

Ha sido nombrado oficial de la ordenación general de pagos de las Islas Filipinas, don Emilio Matheu y Chapus.

El señor conde de Tereno conferenció ayer tarde con el señor Romero Robledo.

La empresa del jardín del Buen Retiro, queriendo satisfacer los deseos de varias personas que han de ausentarse de Madrid, y otras que han venido sin otro objeto que ver una representación de *Los cuatro escarbanos*, ha resuelto que hoy jueves, terminado el concierto de los que con tan general aplauso se están celebrando, se verifique la decima representación de aquella obra, ya tan popular y celebrada.

El gobernador civil señor Elduayen conferenció ayer con el señor Cánovas del Castillo.

Con el próximo correo llegará á la Península el señor Gutierrez de la Ve-

ga, suponemos que por motivos del servicio.

Se ha concedido los honores de jefe de administración civil al señor don Luciano García de Vinuesa.

Ha salido para Cartagena y Marsella la señora del general Izquierdo que va á reunirse con su esposo.

El señor don Nicolás María Rivero, que por razones de salud ha detenido su regreso á Madrid, es esperado de un día á otro.

Los generales Despujol y Trillo y el coronel Alcega han estado ayer cumplimentar al señor Cánovas.

El brigadier Sanchez Mira ha regalado á su compañero y amigo el brigadier Contreras, un magnífico caballo de guerra.

Ha entregado el señor Cadórniga al brigadier Contreras los 5.000 duros que se repartirán entre los individuos del escuadrón.

Hoy han estado á presentarse al ministro de la Guerra el general Larrocha, consejero de Estado.

S. M. el rey estuvo ayer tarde de paseo en la Casa de Campo.

La *Gaceta de Colonia*, recogiendo los rumores de que se hace eco la prensa alemana de hacer extensiva la legislación religiosa de Prusia á toda Alemania, declara que de ningún modo aparece demostrada la necesidad de esa medida: que al contrario, para la Prusia misma le bastan las leyes actuales, siempre que se atiende á su ejecución.

El Gobierno alemán parece haber aplazado la idea de hacer extensiva á todo el imperio la legislación eclesiástica vigente en la actual Prusia.

La actitud conciliadora del clero, inaugurada por la sumisión reciente de monseñor Forster á la ley sobre administración de los bienes eclesiásticos, parece haber entrado por algo en este cambio, no siendo imposible que las leyes confesionales se llevasen á efecto con una moderación relativa.

La *Gaceta Nacional* de Berlin publica un telegrama, de origen prusiano, que le dirigen desde Viena, en que se dice que el príncipe obispo de Breslan, en su doble carácter de obispo austriaco y prusiano, está haciendo en los actuales momentos el papel de mediador entre la curia romana y el Gobierno prusiano por medio del nuncio apostólico en Viena, monseñor Jacobini, que sigue tambien por su parte negociaciones muy animadas con la embajada de Alemania en Austria. La *Gaceta Nacional* declara que reservará sus apreciaciones hasta que se hayan obtenido informes sobre las cuestiones á que se refieren la mediación del obispo de Breslan y las negociaciones entabladas por el nuncio apostólico.

En Massachusetts, lo mismo que en toda la Union americana, á consecuencia de la gran exportación que se hace del oro, la moneda más corriente es la fiduciaria, la cual está sujeta á mil alteraciones motivadas por las intrigas bursátiles que se llevan á cabo para no dar la seguridad de valor que debiera tener: con esto sucede, que cualquier individuo que tenga en papel su capital, le vea sujeta á mil caprichos de la fortuna, y nunca pueda dar juicio exacto del que posee.

Las importaciones introducidas en el año pasado en Boston, ascienden á pesos 49.782.640 y á 28.842.100 la cifra de las exportaciones.

Todo este movimiento se ha efectuado por 2.530 buques mayores que entraron en el puerto procedentes del extranjero, y 2.485 que han salido con dirección á varias partes del globo; en esta última cifra se incluyen 416 vapores de las líneas trasatlánticas.

En el movimiento de cabotaje se han despachado para diferentes puntos de la Union 2.237 embarcaciones en cambio de 7.890 que han entrado en el puerto.

En fin el movimiento marítimo habido en Boston en el año 1874, se resume en 15.162 buques con 4.465.800 toneladas.

Como vemos por los anteriores datos son grandísimos y muy importantes los negocios que el comercio efectúa en los Estados americanos, país que á fuerza de gran actividad y su incesante estudio, marcha siempre á la cabeza de las demás naciones.

A las siete de la tarde de ayer, y en ocasión de hallarse el rey en la Casa de Campo, se declaró un incendio en la parte donde se encuentra la puerta del Angel de esta posesión, sin que afortunadamente llegara á tomar gran incremento por la oportunidad con que acudieron á sofocarle todos cuantos criados y demás personas se encontraban dentro de la misma posesión.

Una fuerte detonación que se oyó ayer á medio día en la Plaza de Oriente, dió lugar á algunas caídas y corridas entre las personas que se encontraban en la plaza. Averiguado el motivo, resultó que á un vendedor de garbanos explosivos llamados de pega, se le habían inflamado y estallado todos los que llevaba, por falta de precaución.

A las autoridades de Teruel se han presentado dos carlistas y tres á las de S. Gerardo, entre ellos un oficial.

Todas las líneas telegráficas se encuentran en perfecto estado de servicio, á excepción del cable de San Sebastian á Bilbao que continúa interrumpido.

La Guardia civil ha aprehendido en Benasal dos fardos de vestuario carlista.

A las cuatro y media de la tarde un niño de diez años de edad fue mordido por un perro en la calle del Peñón; y aunque la llexion que le causó no fué muy sensible, la sospecha de que el animal estuviera en principio de hidrofobia, fué causa de natural alarma para los padres del paciente y para los agentes de la autoridad que intervinieron en el suceso, los cuales dispusieron desde luego la detención del dueño del perro, y la conducción de este á la Escuela de veterinaria, donde permanece en observación, habiendo sido curado el llexionado por via de precaución en la casa de socorro de aquel distrito.

Ayer salieron por el tren del Norte, los señores duque de Uceda y familia, don Matias, Monte Pelayo, don Juan Jurce, don Benito Perez, don Andrés Ordantilla y Mr. Dubois.

Tambien salieron por la misma línea, aunque á distintas horas el señor embajador de Austria, don Mariano Curjel, don Angel Asturias, don Fructuoso Miranda, don Leopoldo Cármen y el coronel de artillería don Manuel Tapia Ruano.

Por la misma línea, llegaron el señor Ministro de Estado y la señora marquesa del Pazo.

Por la línea de Alicante y Valencia, salió ayer el señor marqués de Tocar; por la de Zaragoza, la duquesa de Medina de las Torres, Mr. Bernabos, general Esjardo y capitán general de Aragon; por la de Andalucía el excelentísimo señor don Alejandro Oliván, don Salvador Beltran de Lis y familia, y el hijo del señor marqués de Vilamagua; por la de Andalucía el duque de Veragua.

Por la línea de Andalucía llegaron ayer el brigadier señor Aldeleche, y el ex-diputado señor Pastor y Landero y los señores Manresa y Quirós; por la de Alicante y Valencia el señor Pardillas, el comandante carlista don José Ribet y el alférez don Rafael Gavilán, presentados á indulto; por la de Zaragoza la marquesa de Manzanedo, la familia del marqués de Rubianes y el ex-director de Instrucción pública, don Juan Uña; y en el tren corto de Toledo, don Baltasar Mata, ex-diputado provincial de Madrid.

En el Bolsin cerró anoche el consolidado interior á 16'90 al contado y 16'95 á fin de mes.

La *Gaceta* oficial publica hoy las siguientes disposiciones: Gobierno.—Real decreto autorizando la adquisición de cuatro aparatos telegráficos del sistema Hughes.

Real orden disponiendo que se escluya del servicio militar á los mozos casados que, procedentes de la tercera reserva de 1874, son llamados subsidiariamente á cubrir plaza en la quinta del presente año.

Otra confirmando el acuerdo de la diputación provincial de Badajoz por el que se declaró soldado del actual reemplazo á Rafael Salgado y Monsuria.

Fomento.—Real orden disponiendo que el ministerio de Gobernacion se suscriba por cien ejemplares de la obra titulada *Biblioteca Española Ultramarina*.

Consejo de Estado.—Real decreto dejando sin efecto el orden de 11 de Marzo de 1874 que anuló el nombramiento de secretario de legación de tercera clase hecha en favor del señor Alvarez Moyar.

GUERRA CIVIL.

El ex-cabecilla carlista Vallé, que se presentó á indulto hace próximamente un mes, ha sido muy mal recibido en Vinaroz, á cuyo punto llegó há muy pocos dias con su señora y familia.

Los vecinos de Vinaroz no han podido olvidar que el fin que pactó la venta de aquella plaza, cuya traición ha costado á sus habitantes grandes desembolsos.

Se trabaja con mucha actividad en la reparación del material de vias férreas inutilizado por los carlistas en el Centro, á fin de abrir á la mayor brevedad al servicio público las estaciones cerradas en dichas líneas.

Continúan siendo satisfactorias las noticias relativas al movimiento de columnas y combinación del plan de operaciones en Cataluña.

En un reconocimiento practicado en Aras, han sido hallados 26 muertos y un número considerable de heridos de resacas de la carga dada por los dos escuadrones de Numancia en el ataque de Viana.

En la mañana de lunes último procedentes de Bayona, desembarcaron en Santander dos de los hijos del difunto infante don Enrique de Borbon, los cuales salieron inmediatamente para Madrid, y de donde partirán en breve para embarcarse en aquella ciudad en el vapor del día 15 con dirección á Cuba, á cuyo ejército de operaciones están destinados.

La diputación faciosa de Navarra ha publicado una alocucion tratando de calmar á los carlistas preocupados por las recientes disposiciones adoptadas por el Gobierno contra los rebeldes y anunciando una serie de enérgicas medidas cuya conveniencia y resultados dice se han estudiado detenidamente.

El Ayuntamiento de Madrid, por medio del portador, amortizacion de 1873, 80 á 15 de sorteo, números 83, 84, 85 y 86 de señalamiento.

Fernandez, Sebastian Urra, Nicasio Zabala y Pablo Jaurrita, individuos de la junta faciosa.

El día 22 llegaron á Cete dos vapores, procedentes de Barcelona, cargados de material de guerra, conteniendo ademas de un número considerable de sacos de cebada y de bultos, los instrumentos y municiones de guerra para el cuerpo de ingenieros, 12 cañones Krupp de grueso calibre, granadas, 8.000 cargas de cañón, 400.000 cartuchos y gran cantidad de objetos militares, destinados al sitio de la Seo de Urgel.

El Cuartel Real que dá la noticia, para preparar sin duda el ánimo de los suyos para cuando llegue la ocasion oportuna con este motivo contra las autoridades y el Gobierno francés que han permitido el transporte á Puigcerdá de dichos objetos destinados á Seo de Urgel, cuyo único punto vulnerable dice es precisamente el camino que viene desde aquella villa (Puigcerdá).

Dicen de Lequiti al Cuartel Real, con fecha 23, que la escuadra ha causado en aquel pueblo destrozos de consideración, habiendo quedado materialmente destruido el magnífico palacio de Uribarren, donde estallaron diez ó doce proyectiles, algunos de gran tamaño de la Victoria. Dice el correspondiente carlista que solo los deterioros de este edificio estiman los peritos en más de 15.000 duros. La casa de don Bruno Calle fué perforada tres veces y destruyó su insoportable mobiliario; la iglesia mayor y la del convento de las monjas dominicas han sufrido considerables desperfectos y varios otros edificios se ven convertidos en un montón de ruinas.

Esa y otras felicidades han traído los carlistas sobre este país con su desatentada y rebelde conducta.

El general Martinez Campos continúa batiendo los fuertes de la Seo de Urgel con el tren que ha llegado de Barcelona.

El general Jovellán continúa en Lérida disponiendo la organización de columnas.

Nos escriben de Aragon que las tropas ocupan todos los puntos más importantes de la línea del Ebro, y que las compañías de voluntarios recorren el país, persiguiendo á los grupos carlistas, cuyos individuos no quieren presentarse á indulto por estar complicados en algun proceso criminal.

Hemos recibido la siguiente adición á la orden del día 3 de Agosto á las tropas de su mando por el general en jefe del Norte. Su texto es el comentario más lógico y razonado que pudiera hacerse de las últimas operaciones militares, con el laconismo propio de la verdad palpable, recuerda los triunfos obtenidos en el mes anterior y sus consecuencias inmediatas.

Dice así tan importante documento: «Soldados: El mes de Julio, que ha terminado, nos deja bien gratos recuerdos.

El ejército del Centro, hábilmente conducido por el excelentísimo señor general don Joaquín Jovellán, ha obligado á los carlistas á abandonar aquel territorio, perdiendo entre prisioneros y desertores una tercera parte de su fuerza, que disminuye cada día por nuevos indultos, mientras que nuestras armas se han apoderado de Miravat, Cantarreja y Collado de Alpuente con su artillería, pertrechos y defensores.

Entre tanto las fuerzas enemigas entradas en Cataluña, no hallan reposo ni descanso; y para evitar la mala inteligencia entre sus jefes, va á mandarlos el extranjero conde de Caseria, mientras el activo y entendido general en jefe, excelentísimo señor don Arsenio Martínez Campos, los hostiga por todas partes, y ocupando á Urgel, establece y formaliza el sitio contra la Seo y fuertes destacados, donde pronto ondeará nuestra bandera gloriosa.

En este ejército del Norte habéis sido vencedores en Treviño, Celadilla, Villareal y Viana, ocupando sin resistencia Salvatierra y Peñacerrada, mientras en Guipúzcoa aseguramos nuestras líneas, rechazando con ventaja los ataques dirigidos sobre ellas, y habéis arrojado al enemigo del territorio que desde Miranda dominaba en toda esta rica llanada, á la vez que, tomando posesion permanente de Lumbier, Sangüesa y Caseda, se le priva de los recursos que sacaba de Aragon. Conocéis bien los adelantos obtenidos en tan poco tiempo, y vuestro ánimo, vuestra moral, vuestra fuerza y valor se ha elevado tanto como decaído la de nuestros contrarios, que ya conocen no son invulnerables en las trincheras donde se guardaban, pues que las atacais resueta y vigorosamente.

Es bueno sepis tambien que el día 1.º de Julio tomé personalmente la dirección de la guerra el Pretendiente don Carlos, cual consta en sus documentos oficiales, y así ha dado á conocer sus dotes y condiciones para el mando.

A su carta del 21 del mes finado, en que anunciaba confiado su próximo triunfo, han contestado, pues, victoriosamente las armas del rey don Alfonso. Vuestro general en jefe.—Quesada.»

Las noticias recibidas hasta la madrugada de hoy en el ministerio de la Guerra relativas á la insurrección carlista, carecen de importancia.

Continúan las presentaciones de carlistas en algunos puntos acogiéndose á indulto, y se recogen armas.

La *Gaceta* no publica, por tanto, ninguna otra noticia referente á este asunto.

Pagos.—La dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 6 del corriente, de diez á dos de la tarde: Pagos.—La dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 6 del corriente, de diez á dos de la tarde: Pagos.—La dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 6 del corriente, de diez á dos de la tarde: Pagos.—La dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 6 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1874, números 899 y 900 de señalamiento.

Idem de bonos del Tesoro, segundo semestre de 1874, números 95, 96 y 97 de señalamiento.

Manana desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 896 al 900 de presentación y 96 al 100 de orden para el pago é importantes 2.640 pesetas.

En el mismo día y hora satisfará tambien la expresada Tesorería central las facturas de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencidos en 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 81 al 85 de presentación y 81 al 85 de orden para el pago importantes 13.350 pesetas.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 4.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior....	17,10	5	»
Pequeños.....	17,17	17	»
Fin de mes vol....	17,15	»	»
3 por 100 exterior....	19,05	5	»
Material Tesoro....	00,00	»	»
D. del Personal....	00,00	»	»
Sisas del ayunt....	00,00	»	»
Obligac munic....	00,00	»	»
Idem Erlanger....	00,00	»	»
Billetes hipotec....	000,09	»	»
Idem de Castilla....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro....	52,50	50	»
Idem pequeños....	52,00	»	»
Resg. Caja de Dep....	00,00	»	»
Abril de 2000....	00,00	»	»
Agosto de 2000....	00,00	»	»
Julio de 2000....	00,00	»	»
Obras públicas....	00,00	»	»
Madrid.....	00,00	»	»
Ferro-Carriles....	30,90	20	»
Idem nuevas....	30,00	»	»
Idem de 20000....	00,00	»	»
Alar á S. M.	00,00	»	»
Banco de España....	158,00	50	»
Cambios.			
Londres á 90 d. f....	48,25	»	»
Paris á 8. d. v....	5,04	»	»
Burdeos, idem....	00,00	»	»

En la Bolsa de ayer continuó el alza de todos los valores sobre las cuales versaron las operaciones, á excepción de las que sobre renta interior se ultimaron á fin de mes que se hicieron con pérdida de 13 centimos, pero con 5 de alza en las verificadas al contado que quedaron á 17'10.

Las obligaciones viejas y nuevas por ferro-carriles alcanzaron un beneficio de 20 centimos las primeras y 30 las segundas, cuyos últimos cambios fueron los de 30'90 y 30 por 100 respectivamente.

Con 50 de alza se cotizaron los bonos á 52'50 y en billetes hipotecarios no se operó.

Las acciones del Banco de España fueren muy solicitadas á 158, á cuyo precio quedaron á última hora.

El 3 exterior mejoró 5 centimos haciéndose á 19'05.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Nuestro Señora de las Nieves.

Seguna el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Miguel y San Justo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Polígricos en el Sacramento ó en las Trinitarias.

ESPECTACULOS PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve. Medioséfolos.—Palomo!

BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Gran concierto vocal é instrumental. PRADO (céntrico al Dos de Mayo).—A las ocho y media.—Sermon perdido.—La gallina ciega.—Los locos de Leganés.—Baile

JARDINES ORIENTALES.—Barquillo, 3).—A las ocho y media.—Dios castiga sin palo.—Usted es mi padre.—Un desquite.—No era ella.—Baile.

Intermedio por la orquesta que dirige el señor Neira.

Gran baile de nueve á dos y fuegos artificiales.

PRICE.—A las nueve.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y ginnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas.

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y Prado frente de Neptuno).—Funciones variadas de Poli línea en ambos teatros desde las seis y media de la tarde.

Degeneracion de la sangre.—En los climas cálidos el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y vivificar con el uso frecuente de la Zarparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico, y nutritivo tambien como depurativo. No solamente despide de la circulacion la materia morbida á la cual las enfermedades ulcerosas y erupativas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la posttracion fisica. 385.

En el Popular á cargo de M. Martinez calle del Meson de Paredes núm. 100.

